

Núms. Expedientes: SL-132 y 153/10 GR.
Empresa: Construcciones Luancons, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Torre de los Abencerrajes, núm. 23.
18008, Granada.

Núm. Expediente: SL-179/10 GR.
Empresa: Construcciones y Rehabilitaciones González y García, S.L.
Último domicilio conocido: Paseo del Lino, núm. 10.
18110, Las Gabias.

Núm. Expediente: SL-189/10 GR.
Interesado: Rafael Garzón Díaz.
Último domicilio conocido: C/ Che Guevara, núm. 14.
18140, La Zubia.

Núm. Expediente: SL-193/10 GR.
Empresa: Telinsur Redes e Instalaciones, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Poeta César Vallejo, núm. 5.
18008, Granada.

Se hacer saber a las empresas comprendidas en la presente relación el derecho que les asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1, 29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 28 de septiembre de 2010.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la Resolución por la que se resuelve el procedimiento sancionador incoado a la entidad Climasur AJJ, S.L., mediante el expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución por la que se resuelve el procedimiento sancionador incoado a la entidad Climasur AJJ, S.L., mediante el expediente 001/09/Sanciones FPO, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 1.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado; Resolución expediente 001/09/Sanciones FPO.
Entidad: Climasur AJJ, S.L.
Último domicilio: C/ Fresadores, núm. 10, Polígono Industrial Fadrilas. 11100 San Fernando (Cádiz).
Extracto del contenido: Resolución procedimiento sancionador expediente 001/09/Sanciones FPO.

Cádiz, 20 de septiembre de 2009.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 6 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/01362/2007 (fecha de la solicitud: 25.7.2007).
Entidad: Francisco Javier Dueñas Torreblanca.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 11.6.2010.

Málaga, 6 de octubre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente de seguridad de productos en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente de seguridad de productos que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 29/10-D.
Notificado: Cofruma, S.L.
Último domicilio: Avda. Ortega y Gasset, módulos 137-138, Mercamálaga, núm. 533, 29196, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 29 de septiembre de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección

de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 156/10-S.
Notificado: José Cabello Martín.
Último domicilio: C/ Eresma, 29011, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 30 de septiembre de 2010.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.^a planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000737-09-P.
Notificado: Tabernas Malacitanas, S.L.
Último domicilio: C/ Pindardo, núm. 19, esc. 7, 1.º B, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000091-10-P.
Notificado: Destiny Otosowic.
Último domicilio: Avda. Capuchinos, núm. 36, 2.º A, Málaga.
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000204-10-P.
Notificado: Clínicas Dental Line, S.A.
Último domicilio: Cm. del Jau, P.I. 2 Octubre, nave 7, s/n, bj., Santa Fe (Granada).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000269-10-P.
Notificado: Viajes Atabal, S.L.
Último domicilio: C/ Baltasar Gracián, núm. 8, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000300-10-P.
Notificado: Zheng 3 Hermanos, S.L.
Último domicilio: C/ Gerald Brenan, núm. 48, Pol. Ind. Guadalhorce, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000418-10-P.
Notificado: Don Ahmed El Krami.
Último domicilio: C/ Calvario, núm. 19, Mijas (Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000562-10-P.
Notificado: Comercial Roca Málaga, S.A.
Último domicilio: C/ Trinidad, núm. 97, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 5 de octubre de 2010.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

NOTIFICACIÓN de 5 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud Pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Huelva, ubicado en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido, significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/Razón Social: Antonio Ríos Guzmán.
Domicilio industrial: Polg. La Juanita, nave 5, 21610, San Juan del Puerto.
Clave/Núm. RGSA: 26.2711/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar solicitud: 10 días (sino se presenta solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Mariscos Costa de la Luz, S.L.
Domicilio comercial: Polg. Dominicano, núm. 24, 21610, San Juan del Puerto.
Clave/Núm. RGSA: 12.5188/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar solicitud: 10 días (sino se presenta solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: S. Coop. Andaluza Andévalo Frutas.
Domicilio industrial: Avda. Amistad, s/n, 21510, San Bartolomé de la Torre.
Clave/Núm. RGSA: 21.18794/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para recurso de alzada: 10 días (si no se presenta solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Sdad. Coop Consumo Virgen de la Luz.
Domicilio notificaciones: Camino de las Colmenillas, s/n, 21820, Lucena del Puerto.
Clave/Núm. RGSA: 21.00820/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar solicitud: 10 días (si no se presenta solicitud, se iniciará Baja de Oficio).